

Notas de un confinado

Luis Jiménez de Asúa

CIAP/Mundo Latino

Madrid, 1930

201 págs. + 4 láminas fotográficas

Los confinados de Chafarinas

Miguel A. Moreta-Lara

Al chafarinólogo Pablo Portillo Stempel

“Nuestra historia política es una historia de confinamientos”, afirmó cierto historiador del franquismo¹. El destierro, deportación o confinamiento, al que tan proclive fueron Austrias, Borbones y dictadores tiene dos características terribles: por un lado, es un castigo que se impone por un delito nunca tipificado jurídicamente (vacío legal, por tanto, que facilita su aplicación por el príncipe o el dictador de turno); y, en segundo lugar, cuando se aplica, se hace con efecto *sine die*. El reo de confinamiento lo es sin respaldo de ninguna normativa y sin límite de tiempo.

En el capítulo de los confinados por la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera ocupa un episodio, breve pero sintomático, el que relata uno de sus protagonistas, el prestigioso jurista -político, diplomático y catedrático- Luis Jiménez de Asúa, en el libro que ahora comentamos. La mitad de este libro es la descarga de la conciencia de un jurista maltratado, el análisis de la arbitrariedad cometida contra él y el testimonio de la protesta unánime, sobre todo desde el ámbito académico español y americano. Las otras cien páginas -para mí las más valiosas- son el relato de un intelectual viajero y el retrato de sus compañeros de confinamiento.

Jiménez de Asúa, profesor de Derecho Penal, tras diferenciar irónicamente entre los *delitos viejos* -cometidos por las despóticas autoridades- y *delitos nuevos* -creados por las mismas autoridades-, pasa a defenderse de los cargos que se le imputaron en base a los cuales se le suspendió de empleo y sueldo, se le detuvo y se le confinó en Chafarinas (según Real orden del 29 de abril de 1926): [1] “Censurar al Gobierno”, [2] “Difamar al Gobierno en el ejercicio de su cátedra”, [3] “Mover pasiones y provocar divisiones entre los estudiantes”, [4] “Haber provocado agitaciones a partir de la inauguración del monumento a Cajal”, [5] “Haber hablado en América en tonos despectivos contra el Gobierno”, [y 6] “Haber excitado al alboroto a los estudiantes con motivo del traslado

¹ Pueden leerse varios testimonios en Juan Antonio Pérez Mateos, *Los confinados. Desde la dictadura de Primo de Rivera hasta Franco*, Barcelona, Plaza & Janés, 1976.

de los restos de Ganivet a la Península”. Y nuestro autor concluye: “En suma, los hechos por mí ejecutados se resumen en *censuras al Gobierno y a sus métodos dictatoriales*” (p. 59). Uno de los momentos en el que Asúa se destacó con sus críticas al Gobierno fue cuando se desposeyó de su cátedra a Miguel de Unamuno (1864-1936). El catedrático de Salamanca, que nunca cesó en su censura al Directorio y al Rey, había sido desterrado a la isla de Fuerteventura dos años antes que Jiménez de Asúa, pero fue indultado poco después, aunque se autoexilió a Francia hasta la caída de Primo de Rivera (1930).²

Esta primera mitad de su libro, un verdadero ajuste de cuentas jurídico, la remata Asúa con la crónica detallada de la oleada de protestas ante la injusticia cometida con él: personalidades del mundo académico (Gregorio Marañón, Luis Araquistáin, Julio Álvarez del Vayo, Fernando de los Ríos, Américo Castro, Mariano Ruiz-Funes, José Antón Oneca, Eduardo Ortega y Gasset...), ateneos, asociaciones, revistas, periódicos y universidades de España y América de todos los ámbitos sociales y políticos expresaron su apoyo a Jiménez de Asúa y su repulsa al Gobierno de Primo de Rivera. También la prensa europea (alemana, suiza, francesa, italiana...) se hizo eco de la arbitrariedad y la condenó ásperamente. Entre los múltiples testimonios, que resume el autor (pp. 75-94), destaca el de la facultad de Derecho de la universidad de Buenos Aires, que propuso al Gobierno español el cambio de la pena de confinamiento por la de destierro para que Jiménez de Asúa se trasladara a la Argentina y ocupara una plaza en su universidad, ofrecimiento que declinó Asúa.

Abandonando ya esta zona leguleya, se adentra el profesor en lo más interesante de su relato³. Más allá de la injusticia, la peripecia vital de esa condena se traduce en una auténtica y sugestiva excursión Madrid-Córdoba-Málaga-Melilla-Chafarinas, “la parte de paisaje y retrato”, como la define él mismo. La policía lo traslada por ferrocarril el 30 de abril de 1926 hasta la morisca Córdoba, donde pasó la noche vigilado en un hotelucho, por lo que se lamenta de no ser libre para visitar la Mezquita, uno de los encantos que no pudo ver. Ya sabe, por los dos agentes que le custodian, que en el mismo tren ha viajado otro condenado a confinamiento, el joven estudiante Vila que, por no tener recursos, es conducido en tercera clase.

² Este episodio lo contó a su manera don Miguel en un libro invaluable, *De Fuerteventura a París. Diario íntimo de confinamiento y destierro vertido en sonetos*, Paris, Excelsior, 1925. A lo largo de 103 sonetos Unamuno da rienda suelta a una acerada crítica del *botarate* de Primo de Rivera (al que no duda en adornar con apelativos como *colombroño*, *jamalulo*, etc.), pero también confiesa su experiencia íntima, familiar, religiosa y patriótica: “Lo que más echo de menos aquí, en París, es la visión de la mar. De la mar que me ha enseñado otra cara de Dios y otra cara de España, de la mar que ha dado nuevas raíces a mi cristiandad y a mi españolidad” (p. 118). “Desde las tristes márgenes del Sena”, desde los bulevares y la “muchacha muchedumbre de París” añora su anterior vida provinciana,

³ Son los tres últimos capítulos, los de mayor interés, titulados respectivamente “En ruta”, “Las islas Chafarinas” y “Retratos del exilio”. El libro lleva esta dedicatoria: “A Paco Cossío, Arturo Casanueva, Salvador M^a Vila, mis camaradas del breve exilio, con afecto cordialísimo. L. J. de A.”.

Al día siguiente llega a Málaga la Bella. En el andén lo recibe un tercer reo, el abogado santanderino Casanueva, también confinado a Chafarinas. Esta vez, durante los tres días que pasa en esta ciudad, la policía local, más relajada (*todos rivalizaron en un pugilato de gentileza*), le permite moverse y así caer felizmente rendido ante una ciudad en cuyo sobrenombre de “Bella” *no hay hipérbole*: visita la plaza de Riego (con el monumento a Torrijos), las calles y alrededores *bellísimos*, la Alcazaba y la Puerta de Atarazanas, recorre la Caleta *suntuosa* y el Limonar *de espléndida fragancia*, los Baños del Carmen, *donde el panorama es sugestivo en grado máximo*, y llega hasta

Miraflores del Palo, barriada de pescadores que tenían sus lanchas retraídas en tierra a causa de la falta de bonanza. Me vi, pues, privado de ver “sacar el copo”, espectáculo curioso y pleno de colorido. Al regreso, en una de las freidurías próximas a la ciudad, gusté el pescado frito. Quien no haya probado boquerones, pescadillas o calamares, que van, por la especializada mano malagueña, de las aguas al aceite hirviendo, no sabe aún de la exquisitez que encierran los mares (p. 137).

El 3 de mayo, a las ocho de la noche, embarcan rumbo a Melilla en el *Barceló*, “un inundo barco de la Transmediterránea”. Una travesía nada mansa hace que todos se mareen. Ya en tierra africana (*que parece suelo andaluz*), revela haberse informado sobre la historia de la ciudad y, aunque recorre la vieja Melilla y la Melilla nueva, todo le recuerda la sangre y el oro gastados en “la aventura imbécil de la guerra africana”, por lo que concluye: “en su conjunto Melilla no me ha placido”. Hacia mediodía del 5 de mayo parten en el *Gandía*, un minúsculo buque de doscientas toneladas, en una breve y plácida travesía, para arribar a la isla *Isabel II* a las cuatro de la tarde. Los va a trabardar a tierra una chalupa, desde donde ya les da la bienvenida el cuarto condenado, el periodista Cossío.

El capítulo que dedica a describir las Chafarinas, Jiménez de Asúa lo inicia con una nota bibliográfica de autores españoles, franceses e ingleses que han escrito sobre estas islas. En esa nómina se incluye a sí mismo con un artículo que había publicado en *La Gaceta Literaria*⁴, en el que ya adelantó parte del contenido que en este libro le ocupa⁵.

⁴ “Mis prisiones. Chafarinas”, en *La Gaceta Literaria* nº 12, 15 de junio de 1927, pp. 1-2.

⁵ Desde entonces, estos islotes han atraído la atención de estudiosos de muy variada estirpe. Véase, por ejemplo, el doble número que ALDABA, la revista del centro asociado a la UNED de Melilla, les ha dedicado: *Chafarinas. El ayer y el presente de unas islas olvidadas I* (núm. 37) y *II* (núm. 38), coord. Antonio Bravo Nieto, Juan Antonio Bellver Garrido, Sonia Gómez Gómez, Melilla, 2013. Y en particular, por lo que toca a mi comentario: Santiago Domínguez Llosá, “Los deportados de Primo de Rivera”, en *ALDABA* 38, 2013, pp. 129-152; M^a del Carmen Lechado Granados, “Sociedad y vida cotidiana en las islas Chafarinas”, en *ALDABA* 38, 2013, pp. 89-128; Carlos Esquembrí Hinojo, “Las islas Chafarinas, desde 1948 hasta finales del siglo XIX”, en *ALDABA* 37, 2013, pp. 191-219. Otros trabajos relacionados: Jacinto López Tirado, *Islas Chafarinas. Un paseo por su historia*, Melilla, Asociación de Estudios Hispano-Marroquíes, 2002; Manuel L. Ortega, *Guía del norte de África y Sur de España*, Madrid, Tipografía Moderna, 1917, pp. 636-638; Francisco Carcaño Mas, *Melilla, Rifeñerías. Las plazas menores de África*, Fundación Municipal Sociocultural, Melilla, 1991; Francisco Quirós Linares, “Los

Jiménez de Asúa pasa en la isla chafarina Isabel II horas de sosiego y plácido trabajo. Un par de quinqués (no hay luz eléctrica) le ayuda en las horas nocturnas para escribir, leer y consultar el baúl de libros que ha llevado con él. Pasea y disfruta la plática con sus compañeros de confinamiento, a los que retrata con tino y elegancia. Incluso deciden excursionar los cuatro a la vecina isla del Congreso para homenajear a Unamuno, *ejemplo de desterrados*, improvisando en su honor un monolito con piedras del terreno, en el que dejan enterrado un mensaje dentro de un tubo de aspirinas. De ese monumento el libro aporta una foto⁶. También Cossío en sus *Confesiones* deja constancia de su disfrute de la vida isleña, sus paseos y conversaciones, el juego del mus y del billar, la naturaleza amiga: “¡Inolvidables noches en Chafarinas, en las que el cielo es una inmensa cúpula sobre las islas, y el mar una seda violeta, levemente ondulada!” (p. 235).

El destino que les deparó el futuro al cuarteto de confinados en las Chafarinas ilustra, trágicamente, el momento histórico que le tocó vivir a España durante las tres primeras décadas del siglo XX. El mayor de los cuatro -que logró sobrevivirles a todos- era el periodista y escritor Francisco de Cossío Martínez-Fortún (1887-1975), vinculado a Valladolid, donde dirigió el Museo Nacional de Escultura (1933-1959) y el periódico *El Norte de Castilla* (1931-1943)⁷. El eminente jurista Luis Jiménez de Asúa (1889-1970) se afilió en 1931 al PSOE y fue elegido diputado, vicepresidente de las Cortes, representante diplomático durante la Guerra Civil y presidente de la República Española en el exilio desde 1962 hasta su fallecimiento en Buenos Aires. El abogado y escritor

Peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas y las Islas Chafarinas” en *Ería. Revista de Geografía*, 45, 1998, pp. 54-66.

⁶ Al mismo tiempo, la universidad de Salamanca otorgaba el *honoris causa* al Marqués de Estella (Primo de Rivera), quien había desterrado al que entonces era catedrático y vicerrector de esa universidad. Sobre esta iniciativa en memoria del maestro Unamuno, comenta irónicamente Cossío en sus *Confesiones*: “Nuestro instinto de inmortalidad nos lleva a estas puerilidades” (p. 241).

⁷ Este Cossío, hermano del tratadista taurino José María y del pintor Mariano, fue autor de una extensa obra en teatro, novela, ensayo, memorias y artículo periodístico. De entre sus novelas, sólo citaremos dos: *Aurora y los hombres* (Valladolid, 1931, que Umbral calificó como “la mejor novela de amor”) y *Manolo* (Valladolid, 1937, dedicada a su hijo menor caído en el frente). Otros dos títulos suyos ejemplifican su adscripción ideológica al nacionalcatolicismo: *Hacia una nueva España: De la revolución de octubre a la de julio* (Valladolid, 1936) y *Guerra de salvación: Del frente de Madrid al de Vizcaya* (Valladolid, 1937). A su confinamiento en Chafarinas le dedicó artículos (como “La dinastía de los Curros”, en *La Libertad* n° 4921, 20 de mayo de 1926, p. 1), un libro (*Paris-Chafarinas, 4 expatriados (1924) - 4 confinados (1926)*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1931) y otra rememoración del contenido de este último en *Confesiones. Mi familia, mis amigos y mi época*, Madrid, Espasa-Calpe, 1959 [citaré por la edición publicada en León, Akrón, 2008]. Estas confesiones son interesantes (mantuvo relación y amistad con personajes como Unamuno, Azaña, Alba, Blasco Ibáñez...), pero las acaba en julio de 1936.

santanderino Arturo Casanueva González (1892-1936)⁸, “inquieto y apasionado” personaje, poeta, republicano, exlegionario, murió fusilado por los milicianos, por defender a los tripulantes del bou *Tiburón*, en la carretera del faro en Santander. Finalmente, el joven estudiante Salvador María Vila Hernández (1904-1936), que nunca había visto el mar, discípulo y amigo de Unamuno, arabista, se convirtió en profesor y rector de la universidad de Granada, fue fusilado en los mismos días que el poeta Lorca y, como este, habita una fosa común. En sus *Confesiones* Cossío añadió un comentario a estas muertes:

Los dioses, sin embargo, llaman a sus elegidos jóvenes. Salvador María Vila, en el Alzamiento Nacional, fue *fusilado* en Salamanca. Y en este triste destino le siguió Casanueva, quien fue *asesinado por las hordas* en Santander (p. 246)⁹.

Tanto Cossío como Asúa dedican páginas de sus retratos a otros personajes de la isla: Muley Mustafá Raisuni (antiguo bajá de Arcila, sobrino de Al-Raisuli, gran jugador de mus, que ofrece un banquete a sus compañeros de confinación), el amable comandante Fuentes (al mando de Chafarinas), el hospitalario matrimonio Torres, Curro el de la cantina (tercera generación en la isla), el cocinero Zamora, Al-lal Mohamed Aisa (jalifa de ben Tuzin), un joven y agresivo cura que sufre deportación (cuyo nombre es omitido), el comandante Verdugo (asesino de su mujer, la actriz Margarita Robles)...

Si las causas del confinamiento de los cuatro fueron nimias (escribir un artículo -caso de Asúa y Cossío-, solidarizarse con una crítica -Casanueva- o protestar por la desposesión de la cátedra a Unamuno -el joven Vila-), la estancia de esas tres semanas en Chafarinas fue una experiencia vacacional y sumamente positiva, al decir de los penados, tal como se explicita en muchos pasajes de las obras que comentamos. Jiménez de Asúa acaba su capítulo final con esta aseveración: “A mí no me importaría volver a Chafarinas” (p. 195)¹⁰.

Pero hubo otros condenados cuya experiencia no fue tan festiva. Las Chafarinas, junto con Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez de Gomera y Peñón de Alhucemas conformaba el sistema penitenciario español en el norte de África, conocidos como los presidios

⁸ El excéntrico Casanueva, distinguido declamador de los versos de su amigo el gran poeta del mar José del Río Sainz *Pick* (1884-1964), es descrito por Cossío y por Asúa como un loco magnífico, el rey de la incongruencia, la alegría de la isla. Aparte de su atuendo bohemio, hay que imaginárselo con dos herramientas en la mano: una kodak y una máquina de escribir.

⁹ Las cursivas son mías. Cossío da en el clavo al emplear verbos diferentes para muertes solo aparentemente idénticas: *se fusila* ordenadamente desde una institución, en tanto que *se asesina por las hordas*, espontánea, incontroladamente. Solo yerra en el lugar donde Vila *cayó*: en Granada fue el *crimen*, no en Salamanca.

¹⁰ Estancia corta y grata tuvieron también los 41 sargentos y especialistas militares que participaron en la sublevación de Jaca: llegaron a Chafarinas el 4 de abril de 1931 y fueron liberados 10 días más tarde al proclamarse la II República.

españoles norteafricanos. A estos habría que sumar el de Fernando Poo, uno de los más temibles y mortíferos¹¹, que -junto con los de Cuba, Filipinas y las Marianas- conformaban los presidios de Ultramar. Estos destinos recibirán, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, a miles de deportados por causas políticas: españoles, cubanos, portorriqueños y filipinos. La investigadora María del Carmen Barcia¹² relata que el grupo cubano que llegó a Fernando Poo el 17 de diciembre de 1896 fue recibido con un discurso del Gobernador Adolfo España y Gómez de Humarán que sintetizaba lo que habría de ser su estancia en el presidio:

El que trate de fugarse será pasado por las armas y el que moleste siquiera con una mirada a un español, le mandaré dar 200 palos y a trabajar en el camino hasta que muera (Barcia, p. 22).

Al ritmo de las guerras e insurrecciones cubanas y filipinas, los deportados independentistas iban engrosando los presidios. Los españoles tampoco escasearon, sobre todo en tres momentos. El primero fue la llamada *Revolución del pan y el queso* que tuvo lugar en las localidades de Loja e Iznájar a partir del 28 de junio de 1861, cuando los jornaleros de Loja, encabezados por el veterinario y anarcosindicalista Rafael Pérez del Álamo (1829-1911), se apoderan de la ciudad, consiguiendo reunir un ejército de más de 6.000 campesinos armados (otras fuentes hablan de 10.000) y la revuelta, que se extendió por los pueblos de la zona (Iznájar, Archidona, Íllora, Huétortájar y Alhama), es reprimida sangrientamente por las tropas gubernamentales. Aparte de los muertos en combate, fueron encarcelados 600, de los cuales condenados a muerte 25, absueltos 116 y deportados unos 400. A Fernando Poo, en concreto, llegaron deportados 33 condenados a perpetuidad en la goleta *Caridad*¹³. El segundo momento fue ocasionado, en 1866-1867, por las conspiraciones anti-isabelinas. La tercera ocasión fue fruto de la fuerte represión desatada contra la izquierda republicana en 1873 y contra las insurrecciones cantonalistas, cuando el número de presos preventivos se elevó a 20.000, muchos de los cuales fueron deportados a Ceuta, Mahón, Chafarinas, Fernando Poo, Cuba, Filipinas y Marianas¹⁴.

¹¹ Por ejemplo, entre enero y noviembre de 1897 murieron 120 deportados cubanos en Fernando Poo, debido al maltrato, a las condiciones insalubres, la malaria y otras enfermedades, apud Javier Márquez Acevedo, "Convictos cubanos deportados a Canarias y África durante la represión del independentismo, 1868-1900", en *Boletín Millares Carlo* 17, Las Palmas de Gran Canaria, Centro Asociado de la UNED, 1998, pp. 103-119. El presidio de Fernando Poo se creó por real orden de 20 de junio de 1861. En 34 años recibió al menos a 1.600 deportados.

¹² María del Carmen Barcia, "Desterrados de la patria. Cuba 1869-1898", en *Revista Universidad de La Habana* n° 258, La Habana, Universidad de La Habana, 2003, pp. 31-56.

¹³ Pere Gabriel, "Más allá de los exilios políticos: proscritos y deportados en el siglo XIX", pp. 197-222, en Santiago Castillo y Pedro Oliver (coords.), *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

¹⁴ Pere Gabriel relata una sesión de las Cortes en que interviene, como presidente del Consejo de ministros, Cánovas del Castillo para responder a un diputado liberal que solicitaba el indulto para algunos deportados políticos republicanos. El conservador malagueño respondía así: "No puede menos de advertir el Gobierno de Su Majestad que esos españoles [unos 1.400] trasladados gubernativamente a Ultramar y

Antes de finalizar, debo regresar al norte de África con el fin de recordar a algunos cubanos notables. El general José Maceo Grajales (1849-1896), de la saga de los Maceo, uno de los líderes cubanos independentistas más carismáticos (conocido como el *León de Oriente*), llegó el 3 de agosto de 1880 con su familia en el correo *Ciudad de Cádiz* confinado a Chafarinas. Trasladado a Ceuta en 1882, se fuga en el falucho *San Antonio* hasta Cádiz y de allí pasa a Tánger el 17 de agosto de 1882, pero es devuelto por los ingleses a las autoridades españolas e ingresado en la prisión del Hacho en Ceuta. Recorrería otras prisiones (Pamplona, Estella, Mahón) y, desde esta última, consigue fugarse de nuevo a Argelia y, de allí, a Francia para arribar a Jamaica en enero de 1885. Moriría en combate en Cuba¹⁵. Otro hermano suyo, el general Rafael Maceo Grajales (1850-1882) sufrió condena y muerte (por pulmonía) en Chafarinas, adonde llegó acompañado de la deportada M^a Dolores Alcántara Echeverría, con quien se casó en la isla. El gobierno cubano reclamó la devolución de sus restos, que fueron exhumados (junto con los del coronel cubano Juan Cintra Domínguez, también muerto en la isla africana) y trasladados a Cuba en enero de 1955.

Pablo de la Concepción, un joven sargento de diecisiete años del Quinto Cuerpo del Ejército Libertador, es el autor de una minuciosa narración sobre las penosas experiencias de los deportados cubanos independentistas en Ceuta¹⁶. A través de veintinueve capítulos, traza unas memorias donde da cuenta de sus combates en la manigua, su prisión en el Morro de La Habana, el consejo de guerra, la desdichada travesía en el vapor *Montevideo*, la llegada a España (escala en Santander y llegada a Cádiz el 27 de junio de 1896), el paso por diversas prisiones en una fragarosa caminata (Cádiz, Chiclana, Vejer, Tarifa, Algeciras) y arribo al monte Calvario (o sea, el Monte Hacho de Ceuta). Aquí comienza la descripción de Ceuta, la colonia penitenciaria y la vida cotidiana del largo y cruel cautiverio de los cubanos deportados: los trabajos forzados, la solidaridad de sus paisanos, los castigos, la alimentación, las fugas, la ausencia de todo principio humanista y religioso, las enfermedades, los personajes curiosos (los estafadores), los robos en las galeras y, finalmente, la libertad. Acaba con

para los cuales se nos pide la amnistía eran verdaderos y encarnizados enemigos del reposo público, cuya permanencia en España podía traer graves peligros” (p. 218).

¹⁵ Daniel Pizarro, “Un deportado independentista cubano: José Maceo Grajales”, en *El Faro de Ceuta*, 22 de marzo de 2017. [<https://elfarodeceuta.es/2017/03/22/deportado-independentista-cubano-jose-maceo-grajales/>]

¹⁶ Pablo de la Concepción y Hernández, *Prisioneros y deportados cubanos en la Guerra de Independencia: 1895-1898*, Imprenta P. Fernández y Cía, La Habana, 1932. Francisco Sánchez Montoya tiene varios artículos sobre estas memorias. Véase, por ejemplo, “Deuda histórica de Ceuta con Cuba”, *El Faro de Ceuta*, 4 de diciembre de 2016 [<https://elfarodeceuta.es/2016/12/04/deuda-historica-ceuta-cuba/>]. También ha publicado largos fragmentos de la obra en <http://1898.mforos.com/1035039/8660575-diario-de-un-independentista-cubano-convicto-en-ceuta/>. La obra completa puede leerse en https://archive.org/stream/PabloConcepcionPrisionerosYDeportadosCubanos18951898/Pablo%20Concepcion%20-%20Prisioneros%20y%20deportados%20cubanos%201895-1898_djvu.txt.

unos listados de enorme valor para los investigadores¹⁷: una relación nominal de 431 prisioneros de guerra confinados en Ceuta hasta el 28 de octubre de 1898 y puestos en libertad a petición de los comisionados norteamericanos de la paz (entre ellos 22 peninsulares, 14 canarios, 3 portorriqueños, 1 dominicano y 1 francés), otra de 102 deportados entre 1895 y 1898 por causas políticas al Hacho, y otra relación de 77 deportados a Chafarinas, además de los listados de 40 fallecidos en prisión y de otros individuos prisioneros de guerra en Madrid.

El último y valioso testimonio cubano de primera mano que quiero aportar es el del periodista independentista Ambrosio Valentín López Valdés¹⁸, detenido con su hermano Lorenzo el 17 de diciembre de 1896, embarcado una semana más tarde y arribado a Cádiz el 20 de enero de 1897. De allí hace el viaje en tren (con los prisioneros que se lo pueden costear) hasta Málaga, donde -como le sucedería años más tarde a Jiménez de Asúa- se rinde ante la ciudad y sus moradores. El paisaje, los montes, las calles, todo le resulta familiar: la Alameda le sugiere el Prado de La Habana y la apostura de las hijas de Málaga le recuerda la de las damas de su tierra¹⁹. Aunque en la travesía oceánica sufrieron castigos de todo tipo, ahora no duda en mencionar la amabilidad de los guardiaciviles que los custodian en el tren o, en la cárcel de Málaga, la esmerada educación y la bondad del director (Miguel Materranz) y del médico (doctor Olmo). Gusta lo que él llama el plato nacional, “arroz a la malagueña con boquerones” y apunta: “En Málaga llaman boquerón al pececillo que conocemos con el nombre de *majúa*”. El 8 de febrero es embarcado este grupo de deportados en el vapor *Sevilla* que los traslada a Melilla, donde transbordan a Chafarinas el 10 de febrero. Según comenta al salir de Cuba nuestro periodista, los deportados cubanos eran clasificados en tres grupos: a los negros y mulatos se les conceptuaba como ñáñigos y eran destinados a Figueras o Fernando Poo, a los blancos detenidos en el campo se les definía como cuatrerros y eran enviados a Fernando Poo, y a los blancos de la capital y de grandes ciudades se les destinaba a Ceuta o Chafarinas. De los deportados políticos con

¹⁷ Estas relaciones son accesibles en <http://www.cubagenweb.org/mil/mambi/prisoners/e-index.htm>

¹⁸ López y Valdés, Ambrosio Valentín, *De la Habana a Chafarinas (Los cubanos deportados en el vapor Santiago)*, Matanzas, Imp. y Librería Galería Literaria, 1900. Puede leerse en Collection Development Department, Widener Library, HCL, Harvard University (17 octubre 2017): <http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:479030>. Ambrosio López fue director de dos periódicos (*La Evolución* de Cienfuegos y *El Liberal* de Colón) y había traducido *Las cadenas de la esclavitud, obra destinada a revelar los atroces atentados cometidos por los príncipes contra los pueblos, los resortes secretos y las escenas sangrientas que acompañan al despotismo* de Jean-Paul Marat, Matanzas, Imprenta Aurora del Yumuri, 1891. En el prólogo de esta traducción advertía a España que de no dar amplias reformas a Cuba estallarían una guerra que le costaría “mares de sangre, ríos de lágrimas, montañas de oro y finalmente la pérdida de sus últimas colonias en América”.

¹⁹ En Chafarinas publicará un periódico manuscrito, *El Deportado*, donde incluirá un poema, dedicado a la hermosura de las gaditanas, escrito por un famoso compañero de deportación, el periodista Evaristo Taboada Ponce (1863-1933).

Ambrosio López, 35 fueron a Chafarinas, a Ceuta 17 (más 8 por delitos comunes) y 50 ñáñigos (más 10 cuatrerros) a Fernando Poo y Figueras²⁰.

Los políticos de la Restauración, con los canovistas a la cabeza, y sus grandes funcionarios, los estrategas militares (Weyler, Polavieja, Martínez Campos...), convirtieron el final de la presencia española en Ultramar en el desastre ya conocido. No supieron utilizar, frente a patriotas y reformadores de la talla del filipino Rizal o del cubano Martí, más que las balas y la mano más dura, dejando una estela de miserias, una sangrienta estadística de muertos y deportados²¹.

Noviembre 2017

²⁰ De la *Revista de las Prisiones* núm 25, Madrid, 1 de julio de 1895, entresaco estos datos correspondientes al mes de mayo de 1895 de la población carcelaria en los presidios del norte de África: Alhucemas (74), Chafarinas (145), Ceuta (2.580), Melilla (554), Peñón (91). En 1898 había 592 presos cubanos y portorriqueños en Ceuta. Según un censo elaborado por Emiliano Barranco Cazalla, al menos 300 cubanos fueron enterrados en el cementerio de Santa Catalina en Ceuta entre 1869 y 1909 (véase Sánchez Montoya, 2016, mencionado *supra* nota 16).

²¹ José Rizal (1861-1896), escritor y político, licenciado en Medicina y en Filosofía y Letras en Madrid, sufrió deportación en la isla de Mindanao y fue fusilado en Manila. José Martí (1853-1895), escritor y político, licenciado Derecho y Filosofía y Letras en Zaragoza, sufrió deportación en la isla de los Pinos y en España y murió en combate en Cuba. Ambos son considerados héroes de la independencia de sus respectivos países. En el final de las vidas de Martí y Rizal coinciden en la presidencia del gobierno de España y en el ministerio de Ultramar dos amigos: Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897) y Tomás Castellano y Villarroya (1850-1906).